



Sangolquí 17 de noviembre de 2014

Señor

CARLOS GABRIEL PEREZ VALENCIA

Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle de manera especial, que la Junta General Extra Ordinaria de Accionista de la Compañía de Transportes Vingala C.A. reunida el 15 de noviembre del 2014, tuvo acierto de elegir como **GERENTE GENERAL** de la Compañía por un periodo de dos años. Deseándole la mejor gestión en su administración.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el 24 de agosto de 1994. Y realizo el cambio de domicilio a Sangolquí el 15 de octubre del 2004.

Sus principales deberes y atribuciones constan en el art. 31 de los Estatutos Sociales de la Compañía.

Al participarle este nombramiento hago votos por el éxito de su gestión.

Atentamente

Lcdo. ~~Wilson Fernando Nohoa Gavilánez~~
C.I.180246985-6

ACEPTACION: Acepto la designación precedente Sangolquí 15 de noviembre de 2014.

Sr. Carlos Gabriel Pérez Valencia
C.I.180216005-9
GERENTE GENERAL





Yo y FE: que la(s) copia (s) que antecede (n) constante
en ____ foja (s) utiles es fiel y exacta (s) al original
que me exhibió el interesado al interesado.

Sangolquí 23 DIC 2014

Dr. Marcelo Pazmiño Ballesteros
NOTARIO PÚBLICO TERCERO DE CANTÓN RUMINAHUI



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de GERENTE GENERAL de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES VINGALA C.A., designado para un período estatutario de DOS (2) años, conforme se desprende conforme se desprende del Junta General Extraordinaria de Accionista de quince de noviembre del dos mil catorce, a favor del señor PEREZ VALENCIA CARLOS GABRIEL, portador de la cédula de ciudadanía No: 1802160059, en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, repertorio.-1193

Viernes, 5 de diciembre del 2014, 15:17:22



**REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTÓN RUMIÑAHUI**

RUMIÑAHUI

LA REGISTRADORA SUBROGANTE
Dra. María Dolores Heredia Sandoval

SGS.

Responsable: *Andrés Rubio*
ANDRÉS RUBIO

Dr. María Dolores Heredia
Dra. MARÍA DOLORES HEREDIA.



Soy FE. que la(s) copia(s) que antecede(n) constante en _____ foja(s) útiles es/son y exacta(s) al original que me exhibió _____ en el día _____ de _____ del año _____ a favor del interesado.

Sangolquí, 23 de Diciembre de 2014

Dr. Marcelo Pazmiño Ballesteros
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN RUMIÑAHUI